



BOLETIN OFICIAL

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXVII - Nº 44
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 04 DE ABRIL DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como S.A. Nº 131/09, ha dictado la siguiente RESOLUCION "A" Nº 1833/11: RESUELVE: Artículo 1º Disponer la baja por CESANTÍA del Agente CRISTIAN GERMAN GARAY D.N.I. Nº 32.278.059, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por encontrarse incurso en las previsiones del Artículo 15º Inciso 4º, 20º (en función del artículo 15 inciso "d" de la Ley 9728) y 27º del R.R.D.P. (Anexo "A" – Decreto 1753/03 y modificatorias) Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, désele intervención a la Dirección de Relaciones Humanas y Laborales dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente, del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Dr. Alejandro Marcelo Fenoll: vocal, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario
5 días – 6045 – 12/4/2012 – s/c.-

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como S.A. Nº 121/11, ha dictado la siguiente RESOLUCION "A" Nº 1854/12: RESUELVE: Artículo 1º Disponer la baja por CESANTÍA de la Agente GISELA PAOLA GONZÁLEZ D.N.I. Nº 30.331.235, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura una falta gravísima prevista en el artículo 15 inciso 19º del Dcto. 1753/03 y de conformidad a lo previsto en los arts. 15 párrafo 1º y 16º inc. 4º del R.R.D.P. y arts. 19 inc. "c", 75 inc. "e" de la Ley 9728. Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, désele intervención a la Dirección de Relaciones Humanas y Laborales dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Alejandro Marcelo Fenoll: vocal, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y Sr. Roberto Oscar Pagliano, vocal, del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.
5 días – 6046 – 12/4/2012 – s/c.-

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: CORDOBA, 15 de Marzo de 2012. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... RESUELVE: Artículo 1º DISPONER la baja por cesantía del Subayudante Matías Nicolás Sosa, D.N.I. Nº 31.945.730, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por la comisión de la falta disciplinaria de naturaleza gravísima prevista en el Art. 10, Inc. 24 del Dcto. Nº 25/76, configurativa del incumplimiento de los deberes esenciales que para el personal penitenciario en actividad establece el Art. 12º, punto 11 y 12 de la ley Nº 8231. - Artículo 2º comuníquese a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3º: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese. Resolución "A" Nº 1853/12. Fdo: Dr. Alejandro Marcelo Fenoll, Vocal y Roberto Oscar Pagliano, Vocal, del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario
5 días – 6204 – 12/4/2012 – s/c.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPARTAMENTO ASUNTOS LEGALES

"Córdoba, veintiocho de Septiembre de 2011.- Avocase el suscripto al conocimiento e instrucción del sumario administrativo ordenado por Resolución Nº 1419 de fecha 12/08/11 en contra de la Prof. RINA MARICEL FORMENTO, M.I. Nº 20.291.057, el que tramitará en la sede de este Departamento Asuntos Legales, sito en calle Humberto Primo Nº 467, 3er. Piso de esta ciudad, de conformidad al procedimiento prescripto en el Decreto Nº 586/A/63 y normativa supletoria de aplicación. Dando inicio a las

actuaciones sumariales y de conformidad a lo estipulado por art. 12 del citado cuerpo legal, designase audiencia para el día 18 de Octubre de 2011 a las 15 horas, a efectos de receptor Declaración Indagatoria de la sumariada, en la cual podrá la encartada abstenerse de declarar sin que ello le perjudique, pudiendo designar abogado defensor; se le acuerda un plazo de tres días a contar de tal fecha para que presente u ofrezca las pruebas de que intente valerse para su descargo, con indicación de nombre y domicilio de testigos que ofreciere (art. 13). Deberá concurrir munida de Documento Nacional de Identidad. Notifíquese". Fdo: Dra. Liliana E. Abregú, Abogada Instructora Dpto. Asuntos Legales DGEMST y FP. Otra Resolución: "Córdoba, veinticinco de Noviembre de 2011. Agréguese cédula de notificación cuyo diligenciamiento resultara infructuoso, conforme surge de la constancia emitida por OCASA. En consecuencia, publíquese mediante edictos, fijándose nueva fecha de audiencia para el día 21 de Diciembre de 2011 a las 15 hs., a fin de receptor Declaración Indagatoria de la sumariada, en la cual podrá la encartada abstenerse de declarar sin que ello le perjudique, pudiendo designar abogado defensor; se le acuerda un plazo de tres días a contar de tal fecha para que presente u ofrezca las pruebas de que intente valerse para su descargo, con indicación de nombre y domicilio de testigos que ofreciere (art. 13). Deberá concurrir munida de Documento Nacional de Identidad. Notifíquese". Fdo. Dra. Liliana E. Abregú, Abogada Instructora Dpto. Asuntos Legales - DGEMS Otra resolución: "Córdoba, 14 de marzo de 2012 Advirtiendo que a fs. 1 y 2 de FU 42 la sumariada fija domicilio legal y ofrece prueba, a efectos de evitar futuras nulidades y en resguardo del derecho de defensa de la sumariada, cítese a la agente a los fines de Indagatoria en los mismos términos y bajo apercibimiento de ley para el día 10 de abril a las 15 hs. A la prueba ofrecida: A la documental, agréguese; a la testimonial, téngase presente. Cítese a los fines de audiencia testimonial a los testigos Haydé Ludueña, Daniel Ludueña y Gladis Cofanelli para el día 17 de abril a las 15, 16 y 17 hs. respectivamente Notifíquese." Fdo. Dra. Liliana E. Abregú, Abogada Instructora Dpto. Asuntos Legales - DGESec.
5 días - 4699 - 12/4/2012 - s/c

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES NOTARIAL

Se hace presente que de conformidad a lo establecido en el Art. 33 del Decreto 2259/75 texto según Decreto 1531/88, debe llamarse a inscripción y presentación de antecedentes al Concurso para acceder a la titularidad de los Registros Notariales vacantes Año 2012, el cuál vende indefectiblemente el 30 de mayo a las 12 hs. inclusive. Que la inscripción y presentación deberá efectuarse en la sede del Tribunal de Calificaciones Notarial, calle Obispo Trejo 104, 3º Piso de esta ciudad de Córdoba.
3 días - 6659 - 12/4/2012 - s/c

LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., en ejercicio de la superintendencia y administración que ejerce sobre los dependientes de las Salas de Entretenimiento de la Provincia regidos por la Ley 5944, emplaza al Sr. Roberto Egidio Andrés, MI Nº 13.420.120, a fin de que en el plazo de 24 (veinticuatro) horas de notificada la presente, informe circunstanciadamente sobre las causas que motivan las inasistencias injustificadas registradas desde el día dos (2) de agosto del año dos mil once, formalizando las defensas que estime procedente (Art. 21, párrafo segundo, de la ley 5944), bajo apercibimiento de que en caso de silencio o respuesta insuficiente se proceda a solicitar su cesantía, por la causal prevista en el art. 19 inc. A) del mismo plexo legal".
5 días - 6674 - 12/4/2012 - S/C

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER

Licitación Pública Nº 01/2012

Red Colectora y Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Corral de Bustos - Ifflinger 2º Etapa - Objeto: ejecución de obra de red de colectoras, conexiones domiciliarias, colectores

principales y máxima estación de bombeo de la localidad de Corral de Bustos - Ifflinger 2° Etapa. Fecha de apertura: 30 de marzo de 2012 a las 11 hs. Lugar de apertura: Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Corral de Bustos - Ifflinger, sita en calle Pje. Int. Dr. J. Pérez Crespo N° 127 de Corral de Bustos - Ifflinger, Pcia. De Córdoba. Presupuesto oficial: \$ 3.234.254,50. Capacitación de contratación técnica - financiera anual: Mínimo presupuesto Oficial. Valor del pliego: \$ 3.200. Plazo de ejecución: doce (12) meses calendario Garantía de la oferta: \$ 32.342,54. Ejecuta: Municipalidad de Corral de Bustos - Ifflinger. Consulta de pliegos: Municipalidad de Corral de Bustos - Ifflinger, Pje. Int. Dr. J. Pérez Crespo N° 127, Corral de Bustos - Ifflinger, Pcia. de Córdoba de 8 a 12 hs. Municipalidad de Corral de Bustos - Ifflinger. Pje. Int. Dr. J. Pérez Crespo N° 127 (CP 2645) Corral de Bustos - Ifflinger, Tel /Fax (03468 429621/22, Provincia de Córdoba.

6 días - 4457 - 13/4/2012 - \$ 600

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"Llámase a Licitación N° 04/2012, "Para la readecuación y puesta en servicio de un sistema de cableado de fibra óptica que amplía el tendido existente". Lugar de Apertura: Oficina de Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial. Fecha: 03 de Mayo de 2012, a las 09:30 hs. Visitas: Los interesados en ofrecer cotización en la presente Licitación, deberán realizar Visita Obligatoria hasta cinco días antes de la fecha de apertura (23/04/2012), a fin de inspeccionar detenidamente los trabajos a realizar. Adquisición del Pliego: El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas podrá ser adquirido hasta el día anterior a la fecha de apertura (02/05/2012), en la Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, en el horario de 08:00 a 13:00 hs., siendo su costo de Pesos Un Mil Quinientos (\$1.500.-). Consultas, Retiro de Pliegos y Solicitudes de Aclaraciones: El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas podrá consultarse en la Oficina Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas N° 158 - Primer Piso, Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 14:00 horas - Tel.: 0351-4481014/4481614, interno 37046 o 37043. También se podrá consultar el Pliego respectivo visitando el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Contrataciones"). Los adquirentes podrán solicitar por escrito aclaraciones o información adicional, referidas a la forma y contenido del pliego. Dicha solicitud deberá presentarse en la Mesa de Entrada del Área de Administración, en días hábiles en el horario de 8 a 14 hs., hasta cuatro (4) días antes de la fecha fijada para la apertura de la presente licitación. El Licitante responderá por escrito a las mencionadas solicitudes comunicándolas a todos los oferentes, a más tardar con una anticipación de dos (2) días de la fecha fijada para la apertura de la presente contratación. Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil (\$1.650.000,00). Tasa Retributiva de Servicios: Pesos Sesenta y Cinco (\$65)".

5 días - 6603 - 12/4/2012 - s/c

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la Contrat. Directa N° 062/2012, tramitada bajo la CUDAP: EXP-UNC: 0014589/2012 con el objeto de la Contratación del Mantenimiento de Incubadoras y otros Equipos del Area Neonatología para 1 año. La apertura de sobres será el 18 de abril de 2012, a las 12 hs. y los pliegos pueden adquirirse, sin cargo, en Rodríguez Peña 285, Córdoba. Oficina de Compras y licitaciones de Lunes a Viernes de 8 a 14 hs.

N° 6665 - \$ 50

LICEO MILITAR GENERAL PAZ

Licitación Pública N° 1

Ejercicio: 2012. Clase de etapa única nacional. Modalidad: sin modalidad. Expte. N° LP11-0429/5. Rubro comercial: Mantenim., Reparación y Limpieza. Objeto de la contratación: Mantenimiento de Edificio. Adjudicaciones: N° Orden 6. Firmas Evaco SRL. Renglones Adjudicados 0002 Importe Adjudicado \$ 436.088,03. N° Orden 7 Firmas Lo Tuso Federico Antonio. Renglones Adjudicados 0001 Importe Adjudicado \$ 163.000,00.

N° 5876 - \$ 60

MUNICIPALIDAD DE VILLA DE LAS ROSAS

Llamado a Licitación Pública N° 01/2012

Objeto: Obras por Convenio con Vialidad Nacional. Pavimentación Urbana a Villa de las Rosas. Tramo: Balneario Guasmara - El Valle. Presupuesto: \$ 3.140.718.- Lugar de Adquisición de los Pliegos: Podrán adquirirse en la Secretaría de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad de Villa de las Rosas (Calle Guasmara Este N° 93 Villa de las Rosas, Córdoba) hasta el día 20 de abril de 2012, en el horario de 8 a 13 hs. Presentación de Ofertas: En la Secretaría de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad de Villa de las Rosas, hasta el día 25 de abril de 2012, hasta las 10 hs. Apertura de Sobres: En la Municipalidad de Villa de las Rosas, el día 25 de abril de 2012, a las 12 hs. Valor del Pliego: \$ 25.000.

5 días - 6714 - 12/4/2012 - \$ 375